

ALTAMIRANDA PENSIONES

Altamirandamiranda958@hotmail.com Cel. 300 5172319

Señor:

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Barranquilla E.S.D.

| RADICADO: | 08-001-31-05-003-2020-00-181-00 |
|-------------------|---------------------------------|
| DEMANDANTE: | OLGA MIREYA MALDONADO ORTEGA |
| DEMANDADO: | COLPENSIONES Y PORVENIR |
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL |

Cordial saludo

Por medio del presente correo solicito formalmente, si hay expedido auto que se me haga llegar por este medio y que por favor se suba a la página de tyba los documentos digitalizados de este, esto con el fin de tener información del proceso a disposición.

No siendo otro el motivo; quedo atento al recibido de dicho correo y de antemano agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente:

GUSTAVO BUQUE MARTÍNEZ C.C. No. 8'675.961 de Barranquilla

T. P. No. 31.827 del C. S. J. Celular: 315-715-5402